

ANUNCIO

El Tribunal encargado de resolver la convocatoria para la SELECCIÓN DE UN/A ADMINISTRATIVO/A, EN RÉGIMEN DE LABORAL, EN EL AYTO. DE ALCONCHEL AL AMPARO DEL PLAN COHESIONA 22-23 DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO Y EMPLEO Y OTROS GASTOS CORRIENTES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ, II FASE, cuyas bases fueron publicadas con fecha de 19 de diciembre de 2022, en sesión celebrada en el día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Estimar la reclamación presentada por ROCÍO FALCATO MARTÍNEZ, al haberse constatado un error en la corrección su examen de la primera prueba tipo test, quedando su puntuación como sigue:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
ROCIO FALCATO MARTINEZ	3,8

SEGUNDO.- Publicar la relación de aspirantes que han superado el segundo examen de la fase de oposición, que es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN (0-5)
MANUELA SORIANO SANCHEZ	5
ROCIO FALCATO MARTINEZ	5

Se establece un plazo de reclamación de 48 horas tal y como se establece en las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 1 de febrero de 2023.

El Secretario del Tribunal.

Fdo.: Juan Fco. García Meleno.